

---

*Acuerdo de 29 de marzo de 2017, de la Comisión Organizadora de la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad, por el que se aprueban las **fechas de realización de la evaluación correspondiente al curso académico 2016-2017.***

El artículo 5 de la Orden ECD/133/2017, de 16 de febrero, por la que se determina la organización y coordinación de la evaluación final de bachillerato para el acceso a la Universidad en la Comunidad Autónoma de Aragón [en adelante EvAU], establece las funciones de la comisión organizadora de la EvAU, entre las que figura «la determinación de las fechas de las convocatorias de la EvAU».

Por tal motivo, la comisión organizadora acuerda aprobar las fechas de realización de la EvAU correspondiente al curso académico 2016-2017 en los términos que se indican a continuación.

- **Convocatoria ordinaria:** días 6, 7 y 8 de junio de 2017
- **Convocatoria extraordinaria:** días 12, 13 y 14 de septiembre de 2017

La fecha límite para la recepción por la Universidad de Zaragoza de las calificaciones medias de los expedientes de los alumnos que finalicen en el curso 2016-2017 los estudios de Bachillerato en centros públicos y privados será, en la convocatoria ordinaria de junio, el día 29 de mayo de 2017, y el día 7 de septiembre de 2017, en la convocatoria extraordinaria de septiembre.